

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.		Fecha: AGOSTO 1 DE 2019			Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150014600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUDY SHIRLEY BETANCUR BERRIO	INVIAS	Auto que ordena requerir Requiere al apoderdo dela parte demandante parque que allegue las constancias de envio de la demanda y anexos y de la audiencia donde fue vinculada la entidad, con la correspondiente guia de entrega al Representante legal del Instituto Nacional de Vias	31/07/2019	
05001333302120150014600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUDY SHIRLEY BETANCUR BERRIO	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	Auto que ordena requerir Requiere al apoderdo dela parte demandante parque que allegue las constancias de envio de la demanda y anexos y de la audiencia donde fue vinculada la entidad, con la correspondiente guia de entrega al Representante legal del Instituto Nacional de Vias	31/07/2019	
05001333302120150035600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior.Ejecutoriado el presente auto, se liquidaran las costas	31/07/2019	
05001333302120150035600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	FABRICATO S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior.Ejecutoriado el presente auto, se liquidaran las costas	31/07/2019	
05001333302120150055700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA RESTREPO ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ordena liquidar costas	31/07/2019	
05001333302120160068600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HULES DE COLOMBIA S.A.S	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo	31/07/2019	
05001333302120170026700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA MONICA GARCIA GAONA	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto que resuelve En vista de que ha sido imposible notificar al señor ESTELIO ELIDEZ PEREA, se ordena el amplazamiento. Una vez surtida la publicacion, se allegara copia del listado de pagina donde se publico	31/07/2019	
05001333302120170028100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES ZAPATA GIRALDO	MUNICIPIO DE GUARNE	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta a exhortos	31/07/2019	

ESTADO No.		Fecha: AGOSTO 1 DE 2019			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170047200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO LEON ESTRADA RESTREPO	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se fijara fecha para continuar con la audiencia inicial	31/07/2019	
05001333302120170047200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO LEON ESTRADA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se fijara fecha para continuar con la audiencia inicial	31/07/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhortos. Ordena aclaracion y complementacion de dictámenes.	31/07/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhortos. Ordena aclaracion y complementacion de dictámenes.	31/07/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhortos. Ordena aclaracion y complementacion de dictámenes.	31/07/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	CONCESION ABURRA NORTE S.A.S	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhortos. Ordena aclaracion y complementacion de dictámenes.	31/07/2019	
05001333302120180000100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. - SUSALUD	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Cumplase lo resuelto por el Consejo Superior de la Judicatura. Admite demanda y vincula ala Nacion - Ministerio de SALud - FOSYGA, hoy ADRES, en calidad de litisconsorte necesario. Reconoce personeria al doctor Juan Felipe Lopez Sierra. Requiere al apoderado de la parte demandante	31/07/2019	
05001333302120180021000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOGA TAMAR ADRIAN APESTEGUI	NACION-MINDEFENSA -EJERCITO	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta a exhortos. Se requiere al apoderado de la parte demandada - Nacion-Mindefensa - Policia, par que remita a este proceso informacion completa	31/07/2019	
05001333302120180021000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOGA TAMAR ADRIAN APESTEGUI	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta a exhortos. Se requiere al apoderado de la parte demandada - Nacion-Mindefensa - Policia, par que remita a este proceso informacion completa	31/07/2019	
05001333302120180021000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOGA TAMAR ADRIAN APESTEGUI	GOBERNACION DE ANTIOQUUIA	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta a exhortos. Se requiere al apoderado de la parte demandada - Nacion-Mindefensa - Policia, par que remita a este proceso informacion completa	31/07/2019	

ESTADO No.		Fecha: AGOSTO 1 DE 2019			Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de la parte actora para que insista con las citaciones de notificacion a las personas naturales y allegue la constancia de recibo, debidamente cotejada y sellada, conel fin de continuar con el tramite de la presente accion	31/07/2019	
05001333302120180024100	ACCIONES POPULARES	MARTHA EDILIA VELEZ SANCHEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requiere a la apoderada de la parte actora para que insista con las citaciones de notificacion a las personas naturales y allegue la constancia de recibo, debidamente cotejada y sellada, conel fin de continuar con el tramite de la presente accion	31/07/2019	
05001333302120180025600	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE BRICEÑO	OMAR FERNANDO ARENAS CHAVARRIA	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se fijara fecha para continuar con la audiencia inicial	31/07/2019	
05001333302120180036600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	LUZ MARINA GALVIS LONDOÑO	Auto Traslado Corre traslado por el termino de 3 dias a la parte demandada de la solicitud de desistimiento de las pretensiones de la demanda, presentada por la paoderada de la entidad demandante (folios 228 y 229)	31/07/2019	
05001333302120190004500	ACCIONES POPULARES	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S	Auto que ordena requerir Requiere al actor popular para que a la mayor brevedad posible allegue las citaciones de notificacion de las entidades demandadas y Procuradora 111. al igual se requiere para que retire aviso a la comunidad y lo publique en un diario oficial	31/07/2019	
05001333302120190024100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA MARLENY ZULUAGA GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	31/07/2019	
05001333302120190025500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIER SALOMON DUARTE PINEDA	E.S.E HOSPITAL ATRATO MEDIO ANTIOQUEÑO DE VIGIA DEL FUERTE	Auto envio a otro despacho por competencia deCLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO. rEMITASE A LOS JUZGADOS aDMINISTRATIVOS oRALES DEL cIRCUITO DE tURBO (rEPARTO, PARA CONOCER DEL PRESENTE MEDIO.	31/07/2019	
05001333302120190025900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBER ADOLFO RODRIGUEZ MORENO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	31/07/2019	
05001333302120190027100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS ELENA CARMONA ARANGO	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que declara impedimento Decalra impedimento de la titular del Juzgado para conocer el presente medio de control. Remitase al Tribunal Administrativo de Antioquia	31/07/2019	
05001333302120190027800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENAR DE JESUS CARDENAS MONSALVE	CAJA DE SUELDOS DE REIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria a la doctora LÍna Maria Mosquera Cabezas	31/07/2019	

ESTADO No.		Fecha: AGOSTO 1 DE 2019			Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120190028000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA DEL SOCORRO GOMEZ CASTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce persoeneria al doctor Luis Henry MOnroy Escudero	31/07/2019	
05001333302120190028300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS EMILIO PEREZ MUÑOZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria al doctor Alejandro Botero Villegas	31/07/2019	
05001333302120190029300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO FLOREZ VAHOS	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto que declara impedimento Decalra impedimento de la titular para conocer del presente medio. Ordena la remision del presente al Tribunal Administrativo de Antioquia, para lo que estime pertinente	31/07/2019	
05001333302120190029900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTA GLORIA VELEZ TOBON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	31/07/2019	
05001333302120190030200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY NANCY SALAZAR RAMIREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto que declara impedimento Declara el impedimento de la titular del Despacho para conocer del presente medio de control. Remitase para el Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia	31/07/2019	
05001333302120190030500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY MARIA ARRIETA RUIZ	NACION-RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO-LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL	Auto que declara impedimento Declara impedimento para conocer del presente medio de control. Remitase al Tribunal Administrativo de Antioquia.	31/07/2019	
05001333302120190030600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANIBAL JOSE MARTINEZ HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria al doctor Gustavo Alonso Moreno VAsquez	31/07/2019	
05001333302120190030700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DELIA SANCHEZ ALARCON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Reconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero.	31/07/2019	

ESTADO No.		Fecha: AGOSTO 1 DE 2019			Página:	5
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

EN LA FECHA AGOSTO 1 DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)